CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Ingeniero Supervisor 2 de la Asociación Aeropuerto del Café en virtud de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, verificó la idoneidad y experiencia de **ANDRÉS FELIPE SÁNCHEZ SERNA** identificado con CC No 1.053.808.937, con el fin de ejecutar un contrato de prestación de servicios profesionales con la Asociación Aeropuerto del Café, con el objeto de: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA APOYAR LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL LICENCIAMIENTO AMBIENTAL DE LA ETAPA II DEL AEROPUERTO DEL CAFÉ, RELACIONADAS CON LA INFORMACIÓN CARTOGRAFICA Y LA ESTRUCTURACIÓN DE LA GEODATABASE**

De otra parte, el 1 de diciembre de 2023, el Coordinador Administrativo y Financiero expidió certificado de inexistencia de personal, donde manifestó que no existe en la planta de la Asociación Aeropuerto del Café, personal que pueda desarrollar la actividad, para lo cual se requiere contratar la prestación del servicio de conformidad con las obligaciones marcadas en el estudio previo.

Dicho lo anterior y luego de revisada la documentación aportada por el ingeniero **ANDRÉS FELIPE SÁNCHEZ SERNA**, de conformidad con lo requerido en los estudios previos y de acuerdo con la propuesta recibida por parte de este, se constató y verificó que reúne todas las condiciones suficientes requeridas en el proceso de contratación, toda vez que es profesional en geología de la Universidad de Caldas desde el 15 de marzo de 2018 con título de especialista en geotecnia de la Universidad de Caldas a partir del 8 de octubre de 2021 con más de 18 meses de experiencia profesional en elaboración de geodatabase, estudios de riesgo, cartografía y/o similares.

Así entonces, **ANDRÉS FELIPE SÁNCHEZ SERNA** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.053.808.937, cuenta con suficiente competencia, tanto a su antigüedad profesional como a su experiencia especifica y titulación, por lo cual es idóneo para ejecutar el contrato de prestación de servicios profesionales cuyo objeto se planteó así: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA APOYAR LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL LICENCIAMIENTO AMBIENTAL DE LA ETAPA II DEL AEROPUERTO DEL CAFÉ, RELACIONADAS CON LA INFORMACIÓN CARTOGRAFICA Y LA ESTRUCTURACIÓN DE LA GEODATABASE"**

Para constancia se firma en Manizales el (1) día del mes de diciembre de 2023.

MARIA LUISA MARTINEZ GOMEZ
Ingeniero Supervisor 2